



Plan de Participación Comunitaria

Sitio de Pall Corporation

Glen Cove, Nueva York

Redactado para

Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (New York State Department of Environmental Conservation)
División de Remediación Ambiental (Division of Environmental Remediation)
625 Broadway, 12th Floor
Albany, New York 12233-7012

Redactado por

Henningson, Durham & Richardson, Architecture and Engineering PC, en asociación con HDR Engineering, Inc.



Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Índice

| | | |
|-----|---|----|
| 1 | Introducción | 1 |
| 1.1 | Objetivo del Plan de Enlace Comunitario del sitio de Pall Corporation..... | 1 |
| 1.2 | Breve descripción general del proyecto | 1 |
| 1.3 | Ubicación y descripción del sitio..... | 1 |
| 1.4 | Antecedentes del sitio | 2 |
| 1.5 | Partes interesadas del proyecto | 3 |
| 1.6 | Misión del NYSDEC..... | 3 |
| 1.7 | Contratistas del equipo de remediación del NYSDEC para el saneamiento del sitio Pall..... | 4 |
| 1.8 | Funciones y responsabilidades del equipo de remediación | 5 |
| 2 | Perfil de la comunidad | 5 |
| 2.1 | Demografía de la comunidad..... | 6 |
| 2.2 | Zona industrial de Glen Cove | 6 |
| 2.3 | Gobierno local..... | 6 |
| 2.4 | Gobierno del condado | 6 |
| 3 | Antecedentes de participación comunitaria desde 2013 hasta la actualidad..... | 6 |
| 3.1 | Protocolos públicos..... | 6 |
| 3.2 | Preguntas del público | 7 |
| 3.3 | Documentación de las consultas e inquietudes públicas | 9 |
| 4 | Avisos importantes | 10 |
| 5 | Recursos disponibles..... | 10 |

Esta página se dejó en blanco intencionalmente.

Antecedentes de la comunidad

1 Introducción

1.1 Objetivo del Plan de Enlace Comunitario del sitio de Pall Corporation

El presente Plan de Participación Comunitaria contribuye a identificar el proyecto y a sus miembros del equipo, a la comunidad y a las partes interesadas. Funciona como una guía para el personal del proyecto y la comunidad, en la que se explican las mejores maneras de comunicar la información sobre el proyecto, responder preguntas y plantear las cuestiones y las inquietudes manifestadas por el público a las fuentes adecuadas para que las resuelvan. En resumen, es un mapa de las fuentes de información sobre el sitio de Pall Corporation, así como también sobre las actividades del proyecto que pueden despertar interés e inquietudes en el público.

1.2 Breve descripción general del proyecto

La medida de saneamiento se encargará de la contaminación de las aguas subterráneas del sitio de Pall Corporation (en adelante, "sitio Pall"), ubicado en 30-36 Sea Cliff Avenue, y la contaminación de las aguas subterráneas profundas del sitio de Photocircuits, ubicado en 31 Seal Cliff Avenue en Glen Cove, Nueva York. Los niveles de tetracloroetileno (tetrachloroethylene, PCE), tricloroetano (trichloroethane, TCA) y de distintos productos derivados exceden los estándares para aguas subterráneas del sitio. La contaminación se encuentra debajo del sitio de Pall y del sitio aledaño de Photocircuits Corporation (en adelante, "sitio Photocircuits"). La medida correctiva elegida para combatir la contaminación consiste en la oxidación química *in situ* (in-situ chemical oxidation, ISCO) mediante la extracción

de las aguas subterráneas y la reinyección aguas arriba. Se implementarán controles técnicos y buenas prácticas de gestión para garantizar que el público no entre en contacto con la contaminación del sitio.

1.3 Ubicación y descripción del sitio

El sitio Pall se encuentra ubicado al norte de Sea Cliff Avenue en la zona industrial de Sea Cliff en Glen Cove, Nueva York, y tiene una superficie aproximada de 4.6 acres. El arroyo Glen Cove constituye el límite oeste de la propiedad.

El sitio Pall comprende dos edificios industriales. En la actualidad, el edificio de 30 Sea Cliff Avenue está desocupado. August Thompsen, un fabricante de mangas pasteleras, ocupa el edificio de 36 Sea Cliff Avenue. El resto del sitio está pavimentado con asfalto casi en su totalidad.

En las inmediaciones del sitio Pall, hay propiedades residenciales, comerciales e industriales. Una guardería infantil (Glen Cove Child Day Care Center, Inc.) limita al norte con el sitio Pall. El campo de pozos de suministro de agua pública inactivo de Carney Street se encuentra junto a la guardería infantil.

Al otro lado de Sea Cliff Avenue, frente al sitio Pall, hay otros dos vertederos de residuos peligrosos inactivos: el sitio Photocircuits (sitio n.º 1-30-009) al sudeste y el sitio de Pass and Seymour (sitio n.º 1-30-053A) al sudoeste. Las aguas subterráneas corren desde el sitio Photocircuits en dirección al sitio Pall.

La contaminación del sitio Pall se ha clasificado en dos unidades operativas (Operable Units, OU) distintas:

- La OU1 consiste en la contaminación de los suelos del sitio y de las aguas subterráneas poco profundas (aguas subterráneas a una profundidad máxima de 60 pies bajo la superficie) dentro del sitio y fuera del sitio.

- La OU2, que es el objeto de este plan, consiste en la contaminación de las aguas subterráneas profundas (aguas subterráneas a una profundidad mayor a 60 pies bajo la superficie) dentro del sitio y fuera del sitio. La contaminación de la OU2 del sitio Pall se origina en el sitio Photocircuits.

1.4 Antecedentes del sitio

Antecedentes operativos y de residuos

- En 1918, se construyó el edificio en 30 Sea Cliff Avenue para usarse como un almacén de hielo.
- En 1953, Pall Corporation compró el edificio y comenzó a fabricar productos de filtración hasta 1999.
- En 1958, Pall Corporation construyó el edificio de 36 Sea Cliff Avenue y expandió su producción a este edificio hasta 1971, cuando se lo vendió a August Thomsen.
- Los perfiles químicos industriales del condado de Nassau indican que Pall Corporation usaba tetracloroetileno (PCE), tricloroetileno (trichloroethylene, TCE) y freón en el sitio.

Antecedentes de medidas correctivas

- A finales de la década de 1970, se descubrieron compuestos orgánicos volátiles (volatile organic compounds, VOC) en el agua extraída de tres pozos de suministro de agua pública de Carney Street de los sitios de Pall y Photocircuits.
- En 1990, el condado de Nassau publicó la “Investigación de Segmento Acuífero Contaminado, Ciudad de Glen Cove, Condado de Nassau” (“Investigation of Contaminated Aquifer Segment, City of Glen Cove, Nassau County”), en el que se concluyó que las concentraciones de PCE, TCE y 1,2-dicloroetano (1,2-dichloroethylene, 1,2-DCE) en las aguas subterráneas del campo de suministro de Carney Street excedían los estándares para

aguas subterráneas del estado de Nueva York.

- En 1994, el Departamento de Obras Públicas del condado de Nassau presentó una evaluación preliminar del sitio (Preliminary Site Assessment, PSA) ante el Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York (New York State Department of Environmental Conservation, NYSDEC) para la zona industrial de Sea Cliff. Las conclusiones más importantes fueron las siguientes:
 - La concentración máxima total de xilenos en los suelos del sitio excedía el valor de referencia del NYSDEC.
 - Los niveles máximos de PCE y TCE en los suelos del sitio estaban por debajo de los valores de referencia del NYSDEC, pero la presencia de estos químicos representa evidencia de residuos anteriores.
 - Las concentraciones máximas de PCE, TCE y 1,2-DCE en las aguas subterráneas excedían los estándares para aguas subterráneas del estado de Nueva York.
 - En el límite aguas arriba del sitio, las aguas subterráneas presentaban niveles elevados de TCE y 1,2-DCE, con niveles de 12 ppb y 25 ppb, respectivamente.
- En 1996, el NYSDEC clasificó al sitio como un sitio de Clase 2 en el Registro de Vertederos de Residuos Peligrosos Inactivos de Nueva York (en adelante, el “Registro”). La respuesta de Pall Corporation fue la presentación de una demanda contra el NYSDEC para que eliminaran al sitio del Registro. El NYSDEC se defendió de la demanda de manera exitosa.
- En 1999, Tams Consultants, Inc. redactó un informe preliminar de Investigación de Medidas Correctivas (Remedial Investigation, RI) de la OU1 para el NYSDEC.

- En 2001, se completó un informe de Estudio de Viabilidad (Feasibility Study, FS) para la OU1.
- En 2003, se hizo una prueba piloto de ISCO en la OU1.
- En 2004, el NYSDEC emitió un Registro de Decisión (Record of Decision) para la OU1, en el que se solicita la remediación por ISCO.
- En 2006, se hizo una segunda prueba piloto en la OU1.
- En 2009, AECOM Technical Services Northeast, Inc. (AECOM) redactó un informe borrador de RI para la OU2.
- En 2010, Camp Dresser & McKee redactó el informe final de investigación de prediseño de la OU1 para el NYSDEC.
- En 2011, AECOM redactó un informe de FS de la OU2 para el NYSDEC.
- En 2013, el NYSDEC emitió un Registro de Decisión para la OU2, en el que se solicita la remediación por ISCO y por extracción de aguas subterráneas.

1.5 Partes interesadas del proyecto

- Residentes de Glen Cove
- Ciudad de Glen Cove
- Condado de Nassau
- Distrito escolar de Glen Cove
- Glen Cove Child Day Care Center, Inc.
- NYSDEC
- Departamento de Salud del Estado de Nueva York (New York State Department of Health, NYSDOH)
- Henningson, Durham & Richardson, Architecture and Engineering PC (HDR)
- EnviroTrac Ltd., empresa contratista para actividades de construcción

1.6 Misión del NYSDEC

La misión de la División de Remediación Ambiental del NYSDEC es proteger la salud pública y el ambiente del estado de Nueva York mediante la prevención de liberaciones de contaminantes al ambiente, a través de la regulación de instalaciones de almacenamiento de petróleo y sustancias químicas, instalaciones

de residuos peligrosos e instalaciones radioactivas, y mediante el abordaje, la investigación y la remediación de las liberaciones de contaminantes anteriores.

El objetivo del Programa de Remediación de Vertederos Inactivos de Residuos Peligrosos (Inactive Hazardous Waste Disposal Site Remedial Program), también conocido como Programa del Superfondo Estatal (State Superfund Program), es identificar y clasificar los vertederos de residuos presuntamente inactivos y peligrosos (los “sitios”) y garantizar el tratamiento adecuado de estos sitios, que representan una amenaza importante para la salud pública y el ambiente.

El estado de Nueva York está comprometido a supervisar el saneamiento cuidadoso y riguroso del sitio Pall. La prioridad principal del NYSDEC es asegurarse de que las personas no entren en contacto con la contaminación del sitio. El objetivo del saneamiento es prevenir la exposición potencial a los principales contaminantes que generan preocupación, que son los siguientes:

- 1,1,1-tricloroetano (1,1,1-TCA)
- PCE
- DCE
- Cloruro de vinilo (Vinyl Chloride, VC)
- TCE
- 1,1-dicloroetano (1,1-dichloroethane, 1,1-DCA)
- 1,2-dicloroetano (1,2-DCA)

El NYSDEC contrató los servicios de una empresa consultora, HDR, para diseñar las medidas correctivas y proporcionar servicios de gestión e inspección de la construcción. Está procurando la contratación de EnviroTrac Ltd. para la implementación de la medida correctiva.

Supervisará el trabajo de remediación en conjunto con el NYSDOH. Esta supervisión tendrá el fin de garantizar que las actividades de remediación se implementen de una manera que se proteja la salud pública.

Angela Martin es la directora de proyecto del NYSDOH y es especialista en salud pública, con

amplia experiencia en la remediación de sitios contaminados en todo el estado de Nueva York, que garantiza que las medidas correctivas implementadas protejan la salud pública, lo que incluye a las poblaciones sensibles.

Las siguientes personas son miembros principales del personal del NYSDEC para este proyecto:

George Momberger, P.E., es director de proyecto del NYSDEC e ingeniero profesional, con 40 años de experiencia en la gestión de proyectos de construcción, investigación y diseño ambiental.

Kris Keenan es director de construcción del NYSDEC, con 11 años de experiencia en la supervisión de proyectos de construcción ambiental.

John Nead proporcionará supervisión adicional de la construcción; tiene 30 años de experiencia en la especialidad ambiental.

1.7 Contratistas del equipo de remediación del NYSDEC para el saneamiento del sitio Pall

HDR

HDR es una empresa propiedad de sus empleados que proporciona servicios de arquitectura, ingeniería, consultoría geológica y ambiental, construcción y otros servicios relacionados a través de nuestras distintas compañías operativas. Durante más de 100 años, hemos proporcionado servicios a nuestros clientes del sector público para la mejora de la salud, la seguridad y el bienestar públicos. Hacemos lo correcto por las razones correctas y, al ser una empresa propiedad de sus empleados, asumimos personalmente la responsabilidad de concretar los trabajos de nuestros clientes.

Como ingeniero auxiliar de confianza del DEC desde 1988, Henningson, Durham & Richardson Architecture and Engineering, P.C. (HDR) ha pasado de tener 2,500 empleados a tener cerca de 10,000 empleados en la actualidad. HDR se ubica en la 6.ª posición de la clasificación de las primeras 500 empresas de diseño y en la 3.ª posición de la clasificación de empresas de

Ciencias Ambientales, elaboradas por la revista Engineering News-Record (ENR).

HDR proporcionará personal y recursos desde su sede de Mahwah, Nueva Jersey. Las siguientes personas son miembros principales del personal de HDR para este proyecto:

Shannon Kling es director de proyecto de HDR, con 15 años de experiencia en trabajos de ingeniería y remediación de sitios contaminados.

Thomas Connors es director de construcción de HDR, con 36 años de experiencia en la clasificación, la remediación y la supervisión de proyectos de construcción ambiental.

EnviroTrac Ltd.

EnviroTrac Ltd. es una empresa consultora y contratista que proporciona servicios ambientales integrales. La compañía se fundó en 1993. Tiene 17 sedes y 160 empleados, que incluyen a 70 profesionales matriculados, 65 geólogos y 45 técnicos ambientales.

EnviroTrac Ltd. está comprometida a trabajar con el equipo de ingeniería y tiene equipos de trabajo especializados para completar con éxito todos los proyectos de remediación en los plazos programados y de forma segura. Los operarios, técnicos y obreros de EnviroTrac Ltd. han instalado más de 100 sistemas de remediación en los últimos 25 años.

EnviroTrac proporcionará personal y recursos desde su sede de Yaphank, Nueva York. Las siguientes personas son miembros principales del personal de EnviroTrac para este proyecto:

Michael Rose es superintendente de sitio de EnviroTrac, con 17 años de experiencia en la gestión de proyectos de remediación.

James Wilinson es director ejecutivo de EnviroTrac, con 16 años de experiencia en construcción ambiental.

Michael Clark es coordinador de salud y seguridad de EnviroTrac, con 25 años de experiencia en proyectos de saneamiento ambiental.

1.8 Funciones y responsabilidades del equipo de remediación

| Miembro del equipo | Función | Información de contacto |
|--------------------|--|---|
| NYSDEC | El NYSDEC es la agencia reguladora principal del saneamiento y es responsable de garantizar que esta tarea se implemente de acuerdo con la Ley de Conservación Ambiental (Environmental Conservation Law) del estado de Nueva York. Un director de construcción del NYSDEC estará presente en el sitio durante las actividades de saneamiento. | George Momberger, P.E. Director de proyecto (518) 402-0449 george.momberger@dec.ny.gov Aphrodite Montalvo Especialista en Participación Pública (631) 444-0249 aphrodite.montalvo@dec.ny.gov |
| NYSDOH | El NYSDOH es responsable de identificar los posibles impactos del saneamiento sobre la salud pública. | Angela Martin Directora de proyecto (518) 402-7860 BEEI@health.ny.gov |
| HDR | HDR es la empresa que se encarga del diseño y de la supervisión de la construcción para el saneamiento. HDR será responsable de garantizar que las actividades de saneamiento se implementen según el diseño de la remediación (Remedial Design). | Shannon Kling Directora de proyecto (201) 335-9385 shannon.kling@hdrinc.com Thomas Connors Director de construcción Thomas.connors2@hdrinc.com |
| EnviroTrac, Ltd. | EnviroTrac es la empresa contratista de remediación encargada de implementar las actividades de saneamiento. EnviroTrac es responsable de ejecutar la obra de forma segura, según el diseño de la remediación, y de garantizar que los contaminantes del sitio no se propaguen fuera de los límites de la zona de trabajo. | Michael Rose, PE Superintendente de sitio 631-924-3001 James Wilinon, PE Director ejecutivo Michael Clark Coordinador de salud y seguridad |

2 Perfil de la comunidad

Glen Cove es una ciudad del condado de Nassau, que se encuentra ubicada en la costa norte de Long Island. La ciudad está rodeada de agua en tres lados y tiene más de diez millas de costas, que incluyen tres playas públicas, dos reservas naturales, un campo de golf y un parque públicos. Lo que primero llamó la atención de los nativos americanos y de los fundadores de la ciudad fueron sus costas. Se considera que la ciudad formó parte de la Costa de Oro (Gold Coast) de la costa norte a principios del siglo XX, ya que las zonas a lo

largo de las costas fueron desarrolladas por empresarios y hombres de negocios adinerados. Originalmente, Glen Cove formaba parte del pueblo de Oyster Bay, pero se convirtió en ciudad el 8 de junio de 1917, cuando el gobernador de ese entonces promulgó un proyecto de ley que proclamaba a Glen Cove como una ciudad. De los cinco municipios del condado de Nassau, Glen Cove es uno de los dos municipios que se consideran ciudades en lugar de pueblos.

Muchos inmigrantes llegaron a Glen Cove desde Irlanda, Italia y Europa del Este. En los últimos años, inmigrantes de América Central, América del Sur y Asia se asentaron en la zona.

2.1 Demografía de la comunidad

Según los datos del censo de 2010, 26,964 personas viven en 9,604 casas en Glen Cove, Nueva York. La composición racial es la siguiente: 55.6 % de blancos, 26.9 % de latinos, 8.2 % de afroamericanos, 3.9 % de asiáticos, 0.8 % de nativos americanos y 4.6 % de personas pertenecientes a otras razas. El 3.8 % de las personas se identifica como multirraciales. La población de ese momento se dividía aproximadamente en un 21.1 % de menores de 18 años, un 60.7 % de personas de entre 18 y 64 años y un 18.2 % de mayores de 65 años.

2.2 Zona industrial de Glen Cove

El área que rodea la zona industrial de Glen Cove comprende al Glen Cove Day Care Center y a las propiedades comerciales e industriales. El Glen Cove Day Care Center se encuentra ubicado al norte del sitio de Pall Corporation.

2.3 Gobierno local

El gobierno de Glen Cove está a cargo del alcalde Tim Tenke y de un ayuntamiento de ocho miembros. Para la elección del alcalde, se tienen en cuenta los votos de toda la ciudad, mientras que los miembros del ayuntamiento son elegidos por cada distrito.

Se hacen reuniones frecuentes entre las autoridades y la comunidad. Se puede encontrar información sobre la fecha, la hora, la ubicación y los temas de las reuniones en <http://www.glencove-li.us> o llamando al número de teléfono principal del ayuntamiento: 516-676-2000.

2.4 Gobierno del condado

Glen Cove pertenece al condado de Nassau, el cual es presidido por la ejecutiva del condado Laura Curran, quien tiene a su cargo distintos departamentos del condado, como el Departamento de Salud del Condado de Nassau (Nassau County Health Department). Si desea comunicarse con el Departamento de Salud, llame al 516-227-9697.

3 Antecedentes de participación comunitaria desde 2013 hasta la actualidad

El NYSDEC ha estado trabajando con los comercios afectados, la ciudad y la guardería infantil para mantener informada a la comunidad y responder a las inquietudes y las sugerencias, a fin de atenuar los impactos negativos y las inconveniencias de las propiedades aledañas.

- El NYSDEC y el NYSDOH organizaron una reunión pública el 28 de febrero de 2013 en el ayuntamiento de Glen Cove para analizar los planes de medidas correctivas propuestos para la OU-2.
- El NYSDEC y sus contratistas organizaron reuniones con la ciudad de Glen Cove y con August Thomsen en diciembre de 2017 para analizar el diseño de la remediación propuesta para la OU-2 y los impactos potenciales sobre sus propiedades.

3.1 Protocolos públicos

A lo largo del proyecto, los miembros del público pueden tener preguntas e inquietudes sobre el proyecto, las obras, los contaminantes, la salud humana, las propiedades, entre otras cuestiones. A continuación, se encuentra una

lista de los posibles temas de consulta del público y las personas con las que deberían comunicarse para obtener más información sobre cada tema.

3.2 Preguntas del público

Cronogramas de saneamiento y duración de las obras

Actualmente, el inicio de las actividades de remediación está programado para mayo de 2019. Las actividades de movilización, que incluyen la adquisición de servicios públicos, la preparación de la zona y la instalación de sistemas de control de erosión y sedimentos, están previstas para mayo y junio de 2019. La terminación sustancial está prevista para agosto de 2020. Si desea obtener más información, comuníquese con:

George Momberger, PE
Director de proyecto del NYSDEC
Teléfono: (518) 402-0449
Correo electrónico:
george.momberger@dec.ny.gov

Identificación de las agencias, los contratistas y los ingenieros, y sus tareas y responsabilidades

Es normal que los proyectos de este tipo tengan distintos equipos que trabajen en conjunto para abordar los diversos aspectos de un proyecto de saneamiento ambiental.

Los equipos que participan del proyecto del sitio Pall son: el NYSDEC, la agencia estatal principal que se encarga de los sitios del Superfondo estatal; el NYSDOH, que supervisa las cuestiones relacionadas con la salud humana; HDR, la empresa de ingeniería que completó el diseño ambiental para el saneamiento y que supervisará la construcción; y EnviroTrac Ltd., la empresa contratista que se encargará del trabajo de construcción. Todos los miembros de estos equipos trabajarán de forma coordinada para garantizar que la obra se haga de forma apropiada y eficiente, y para que

la comunidad se mantenga informada sobre las actividades del proyecto. Todo el personal del proyecto podrá ser fácilmente identificado a través de identificaciones con fotografía y chalecos o chaquetas de seguridad reflectantes.

Cuestiones relacionadas con la salud

Las inquietudes del público sobre la salud en relación con el ambiente y el trabajo y el saneamiento ambiental son completamente lógicas. Desde la concepción de este proyecto, el NYSDEC ha estado trabajando en estrecha colaboración con el NYSDOH para asegurarse de que se priorice la salud pública en todos los aspectos del saneamiento. Las propiedades contiguas están conectadas a un suministro de agua pública de la ciudad Glen Cove al que se le realizan pruebas y controles periódicos, y que es una fuente segura de agua potable para la comunidad. El público puede comunicarse con el NYSDOH para obtener información, hacer preguntas o consultar sobre inquietudes relacionadas con la salud humana respecto del saneamiento del sitio Pall. Además, el NYSDEC está trabajando con el Departamento de Salud del Condado de Nassau para asegurarse de que todas las agencias involucradas respondan de igual manera a las inquietudes sobre la salud de la comunidad. Si desea obtener más información sobre cuestiones relacionadas con la salud humana, comuníquese con:

Angela Martin
Directora de proyecto del NYSDOH
Teléfono: (518) 402-7860
Correo electrónico: BEEI@health.ny.gov

Inquietudes sobre las obras cerca de los comercios locales

El NYSDEC ha estado trabajando en estrecha colaboración con los comercios locales para mantenerlos informados sobre los planes del proyecto y para minimizar los impactos sobre los empleados y los clientes. El NYSDEC mantiene un contacto regular con estos comercios para que todas las inquietudes

planteadas se resuelvan de forma rápida y atenta. La seguridad de los miembros de la comunidad es primordial para nosotros, y estamos trabajando para asegurarnos de que no existan amenazas para la seguridad ni la salud.

Está previsto que el trabajo de construcción en el sitio Pall se lleve a cabo entre las 8:00 a. m. y las 5:00 p. m. Sin embargo, a fin de facilitar algunas tareas de saneamiento, la empresa contratista podría necesitar trabajar fuera del horario regular. El trabajo de construcción en la propiedad de la guardería infantil se llevará a cabo en los horarios en que esté cerrada, entre las 6:30 p. m. y las 6:30 a. m., durante los días de semana o los fines de semana. La cantidad total de miembros del personal en el sitio cambiará según el trabajo que se deba realizar, y puede incluir a representantes del NYSDEC, el NYSDOH, HDR, EnviroTrac, Ltd., subcontratistas y proveedores. Se calcula que los trabajadores en el sitio normalmente serán entre 5 y 25 personas. Todo el personal del proyecto podrá ser fácilmente identificado a través de identificaciones con fotografía y chalecos o chaquetas de seguridad reflectantes. Se empleará personal con banderas y dispositivos de control del tráfico, como conos, señales y barreras, para garantizar la seguridad del ingreso y la salida de la zona del proyecto. El NYSDEC se encargará de coordinar el trabajo con cada uno de los dueños de las propiedades afectadas por la remediación.

Si desea obtener información más específica, como las fechas de construcción y obras, o información más detallada sobre seguridad, comuníquese con:

George Momberger, PE
Director de proyecto del NYSDEC
Teléfono: (518) 402-0449
Correo electrónico:
george.momberger@dec.ny.gov

Exposición al polvo y a partículas en el aire durante las actividades de saneamiento y obras

El NYSDEC implementará un Plan Mejorado de Monitoreo del Aire de la Comunidad (Enhanced Community Air Monitoring Plan, E-CAMP) para medir los niveles de partículas y los compuestos orgánicos volátiles (VOC) en el aire durante la construcción activa. Como parte del E-CAMP, se controlará el exterior de la guardería infantil cuando esté ocupada. La información obtenida del E-CAMP se publicará en el siguiente sitio web:

<https://www.dec.ny.gov/chemical/114559.html>

Las estaciones de monitoreo del aire se instalarán en el perímetro de la zona de trabajo para garantizar que el polvo no se disperse fuera del área, y no se permitirán emisiones de polvo visible fuera de la zona de trabajo. Los dispositivos de activación del monitoreo del aire son muy sensibles, y una detección suspenderá las actividades hasta que se tomen las medidas correctivas necesarias. Se cubrirán los montículos de tierra temporales para disminuir el posible esparcimiento del polvo. Las zonas de trabajo se asegurarán con alambrada y una puerta para prevenir el ingreso público a estas áreas.

Si desea obtener más información específica sobre las obras, comuníquese con:

George Momberger, PE
Director de proyecto del NYSDEC
Teléfono: (518) 402-0449
Correo electrónico:
george.momberger@dec.ny.gov

Si desea obtener más información sobre el programa E-CAMP, comuníquese con:

Angela Martin
Directora de proyecto del NYSDOH
Teléfono: (518) 402-7860
Correo electrónico: BEEI@health.ny.gov

Funcionarios electos

Los funcionarios electos también se preocupan de las cuestiones que pueden afectar a sus electores y a la comunidad a la que pertenecen. El personal del sector legislativo e intergubernamental del NYSDEC se encarga de las consultas de los funcionarios electos, quienes pueden comunicarse con:

George Momberger, PE
Director de proyecto del NYSDEC
Teléfono: (518) 402-0449
Correo electrónico:
george.momberger@dec.ny.gov

Impacto del proyecto de saneamiento sobre el valor y los impuestos de las propiedades

Las pruebas de saneamiento pueden incrementar los valores de las propiedades, y el NYSDEC proporciona dicha documentación. Sin embargo, las preguntas específicas relacionadas con los posibles impactos sobre los impuestos locales son cuestiones de la zona, por lo que escapan del ámbito de las agencias encargadas de la investigación y el saneamiento, y deben comunicarse con:

Recaudación de impuestos de Glen Cove
Teléfono: 516-676-2355
Correo electrónico:
gctaxes@cityofglencoveny.org

Leyes que regulan las medidas ambientales, como el muestreo y la remediación

Las leyes y las normas que regulan estas cuestiones corresponden a los abogados del NYSDEC. Puede hacer consultas a:

George Momberger, PE
Director de proyecto del NYSDEC
Teléfono: (518) 402-0449
Correo electrónico:
george.momberger@dec.ny.gov

Inquietudes sobre el tráfico, la construcción, el estacionamiento y otras cuestiones

Las empresas contratistas trabajarán de forma coordinada con la policía local, el Departamento de Transporte del Estado de Nueva York (New York State Department of Transportation, NYSDOT) y los cuerpos de bomberos, según sea necesario, para garantizar la seguridad pública durante las actividades de construcción, y mantendrá informados a estos organismos, así como también a los comercios de las zonas afectadas, de todas las modificaciones relevantes en las actividades de construcción. También trabajarán en forma coordinada para reducir los impactos sobre el tráfico. El NYSDEC trabajará en conjunto con la ciudad, la guardería infantil y los comercios en cuanto disponga de información adicional. Si desea obtener información sobre esta cuestión, puede comunicarse con:

Aphrodite Montalvo
Especialista en Participación Pública del NYSDEC
Teléfono: (631) 444-0249
Correo electrónico:
aphrodite.montalvo@dec.ny.gov

3.3 Documentación de las consultas e inquietudes públicas

Dado que en el proyecto participan varias partes interesadas, es importante que se disponga de un proceso que proporcione información al público y que también le permita ingresar sus quejas, consultas y opiniones. Este proceso permitirá que el NYSDEC lleve un registro no solo de las consultas, sino también de las respuestas a estas consultas, así como también de aquellas cuestiones que no hayan sido resueltas. Para llevar a cabo esta tarea, el NYSDEC pondrá a disposición del público una dirección de correo electrónico para plantear estas cuestiones y un número de teléfono en caso de que no puedan comunicarse por correo electrónico.

4 Avisos importantes

A medida que avance el saneamiento, es importante que la comunidad entable un diálogo con el NYSDEC que sea abierto y que mejore la comprensión de ambas partes de las necesidades y las inquietudes de la comunidad y los requisitos del trabajo a desarrollar. Por naturaleza, el trabajo de remediación causa un gran impacto, ya sea sobre la propiedad privada, la propiedad escolar o las calles. A pesar de que el NYSDEC y su equipo harán todo lo posible para atenuar aquellos aspectos invasivos, como el ruido, el uso de equipamiento pesado, las modificaciones al patrón del tráfico y los impactos sobre las escuelas, los estudiantes y el personal, el público tendrá inquietudes y preguntas de todas formas.

Por lo tanto, es fundamental que, además del compromiso del personal del NYSDEC con la sensibilidad del público, la comunidad tenga en cuenta lo siguiente:

- Las inquietudes sobre la construcción son lógicas. El NYSDEC y sus contratistas restaurarán las zonas afectadas a su estado actual (ya sea césped o asfalto).
- Las inquietudes sobre el valor de las propiedades afectadas por los proyectos ambientales de remediación son normales y de gran importancia para los propietarios. La remediación y las pruebas de esta remediación (a través de la documentación proporcionada por el NYSDEC) pueden incrementar el valor de las propiedades.
- El NYSDEC continuará trabajando con los comerciantes locales para asegurarse de que se escuchen, se aborden y se resuelvan sus inquietudes. La salud y la seguridad públicas son las preocupaciones principales del NYSDEC y del NYSDOH.

- La comunidad dispone de una línea de comunicación abierta con el NYSDEC, su personal y los equipos de las empresas contratistas, quienes tienen la capacidad y la voluntad de trabajar con los miembros de la comunidad a lo largo del proyecto.

Las preguntas, los comentarios y las quejas pueden enviarse al correo electrónico de extensión comunitaria del proyecto: derweb@dec.ny.gov.

Además, puede comunicarse con los siguientes miembros del personal del sector de extensión y atención a la comunidad:

Aphrodite Montalvo
Especialista en Participación Pública del NYSDEC
Teléfono: 631-444-0249
Correo electrónico:
Aphrodite.montalvo@dec.ny.gov

5 Recursos disponibles

Informes y documentación del proyecto:

<https://www.dec.ny.gov/chemical/114559.html>

Ficha técnica de 2013:

https://www.dec.ny.gov/docs/remediation_hudson_pdf/130053bou2fs0113.pdf

Preguntas frecuentes:

https://www.dec.ny.gov/docs/remediation_hudson_pdf/130053bfaq0818.pdf

Servicio de listas de correo electrónico del NYSDEC:

<http://www.dec.ny.gov/chemical/61092.html>

Repositorios de documentos:

Biblioteca pública de Glen Cove
4 Glen Cove Avenue
Glen Cove, NY 11542
Teléfono: (516) 676-2130

NYSDEC
Oficina del Distrito 1
SUNY en Stony Brook
50 Circe Road
Stony Brook, NY 11790
Comuníquese con Bill Fonda para solicitar una
cita.
Teléfono: (631) 444-0350

NYSDEC
625 Broadway, 12th Floor
SUNY en Stony Brook
Albany, NY 12233-7017
Comuníquese con George Momberger para
solicitar una cita.
Teléfono: (518) 402-0449